

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, miércoles 4 de noviembre de 1903

} NÚMERO 331

NOTICIAS EXTRANJERAS

DIA 2 de NOVIEMBRE

Propiedades de la Iglesia en Filipinas.

Roma.—El Vaticano espera resolver los asuntos más importantes de Filipinas, tales como la compra de los terrenos de los frailes y la retirada de éstos de las islas. No obstante que el gobierno americano está dispuesto á aumentar lo que antes había ofrecido por los terrenos, aun no llega la cifra á lo pedido. Sin embargo, se tratará de valuarlos en diez millones que es el término medio entre lo que ofrece Estados Unidos y lo que piden los frailes. A fin de hacer más fácil la solución de la cuestión, el Vaticano ha enviado instrucciones á los generales de las cuatro órdenes interesadas, á saber: dominicos, agustinos, recoletos y franciscanos. Se les advierte, además, que el dinero producido por la venta de su propiedad, no pertenece á los frailes, ni podrán sacarlo de Filipinas, por la razón de que los terrenos no les pertenecen personalmente, sino como ministros de Dios; por consiguiente, ese dinero se invertirá en favor de la Iglesia de Filipinas.

Una vez que se haya llegado á un arreglo, se propondrá que el dinero pase á un banco de Estados Unidos y el que se necesite en un banco de Filipinas que se designará previo un acuerdo entre los frailes y monseñor Guidi. Una vez arreglada la cuestión monetaria, se cree que las cuatro órdenes antes dichas se retirarán del archipiélago. La retirada no se considerará sin embargo como una protesta de ellos, ni de su nación, ni de su orden, pues no se debe ni á motivos de religión ni de raza, sino de las condiciones políticas y sociales que actualmente existen en Filipinas.

Los rusos se apoderan de la capital de Manchuria

Pekín. El hecho de haber trasladado el virrey Alexieff su cuartel general de Puerto Arturo á Vladivostok, ha causado gran impresión en Pekín. Se supone que no desea pasar el invierno en un puerto que los japoneses harían toda clase de esfuerzos para bloquear en caso de un rompimiento. Al verificarse la invasión de Muk-

den por fuerzas rusas, el gobierno de China se declaró impotente y pidió á las legaciones extranjeras consejos y auxilio. Los rusos regresaron á Mukden el jueves próximo pasado. Según informes del gobierno chino una fuerza de 1500 rusos se posesionó de los edificios oficiales de dicho lugar.

Cuenta hoy China con una fuerza de 10 á 20000 chinos, pero los jefes chinos tienen orden estricta de no oponer ninguna resistencia á los rusos y de hacer uso de todos los medios posibles para evitar choques. Las siguientes son las circunstancias de la recuperación de Mukden por los rusos: estos emplearon como jefe de uno de los distritos de policía á un famoso bandolero que estaba acusado de muchos crímenes cometidos todos contra individuos chinos; la autoridad china pidió por repetidas veces la entrega de este individuo; al fin de tantas instancias los rusos lo entregaron, pero tan luego cayó en poder del oficial chino fué decapitado sin juicio alguno. Cuando los rusos tuvieron conocimiento del caso exigieron la ejecución del oficial chino dentro de 5 días, poniendo como alternativa la nueva ocupación de Mukden. El ministro de Relaciones Exteriores chino entabló negociaciones con el ministro ruso Mr. Paolo Lessor ofreciéndole expatriar al oficial en referencia por haberse excedido en el desempeño de sus funciones. Además ofrecía remover al Taotai. Hubo una equivocación relativa al plazo fijado para estas negociaciones pues los chinos creyeron que terminaba ayer. Así es que antes de concluirse las negociaciones se recibió aviso de que Rusia había cumplido con su amenaza de recuperar Mukden.

*Incendio en el Vaticano
Actitud del Papa*

Roma.—A las 8 y 30 p. m. de ayer se inició un incendio en aquella parte del Vaticano en que se halla situada la sala de descripciones locales y en donde el Papa da audiencias, lugar adyacente á la famosa Pinacoteca ó galería de pinturas. Reinó mucha excitación y alarma. Se hicieron grandes esfuerzos para dominar las llamas. Los bomberos del Ayuntamiento de Roma fueron llamados para que prestaran su auxilio. A las 11 y

15 p. m. estaba ya casi apagado el fuego y no hubo pérdida de vidas. Se ignora por ahora á cuánto asciende el daño sufrido. El Papa llegó al punto amenazado y en él permaneció hasta que habían preparado y arreglado los medios para contener las llamas.

Comercio en Cuba

Habana.—Mucha oposición se hace á la ley de impuestos. Los comerciantes al por mayor en su totalidad acordaron no traficar con aquellos artículos que pagan impuestos.

Fallecimiento de un historiador

Berlín.—Ayer falleció en Charlottensburgo el historiador profesor Mommensen. Los miembros del cuerpo diplomático y del ministerio visitaban la residencia del paciente durante su enfermedad, para informarse de su salud, cuando se les dijo que había muerto. El Emperador y varios de los soberanos de los estados federales enviaron su pésame á la familia del difunto.

Tropas del Kaiser

Frankfort.—Está llamando la atención del público el extraordinario número de tropa que se está concentrando en Wiesbaden con motivo de la próxima visita del Czar. Se dice que la concentración de tanta tropa se debe á la solicitud del Czar. Pero es más probable que sea por el bien conocido gusto de Guillermo hacia la ostentación militar cada vez que la oportunidad se le presenta.

Conflicto ruso-japonés

San Petersburgo.—Aunque fracasen las negociaciones, el gobierno ruso no espera de ningún modo que se rompan las hostilidades con el Japón antes de la primavera.

Tchéfú.—La mayor parte de los navíos de guerra rusos se encuentran entre Talienwan y Hayantaw. Ayer zarparon de este puerto con destino á la desembocadura del río Yalú tres cruceros chinos. Constituye esto violación de los derechos de Corea.

Paseo regio en perspectiva

San Petersburgo.—Se está refaccionando el edificio de la embajada británica en ésta con motivo de la próxima llegada en la primavera, del Rey Eduardo, época en

que hará á la Corte rusa su visita de ascensión al trono.

Manchas solares y la electricidad

Londres.—Los científicos atribuyen el fenómeno magnético de ayer á las manchas del Sol. Los más fuertes efectos del fenómeno se sintieron en Francia. La ciudad de Berlín no fué afectada. Tampoco se sintió nada en Austria, Suiza y Dinamarca. En Suiza ocurrió un fenómeno bien extraño. El servicio telegráfico se suspendió de repente, durando así media hora. En Ginebra los carros eléctricos pararon de repente. Esto motivó gran asombro en las estaciones generales, en las que se hicieron esfuerzos infructuosos para averiguar la causa.

Parece que Combes dimítirá del ministerio

París.—Anuncia "El Fígaro" que hay razón para creer que Combes está resuelto á hacer dimisión de su puesto de primer ministro, pero no quiere poner en peligro la aprobación del presupuesto. Así es que no se retirará hasta la Pascua de Navidad, á no ser que un voto adverso de la Cámara le obligue á dar antes ese paso.

Agricultura en Francia

París.—El ministro de Agricultura acaba de publicar los cálculos hechos de la próxima cosecha de granos franceses en el año en curso: cebada 16889864 hectolitros; avena 111141587 hectolitros.

Misa solemne en Roma

Roma.—El Papa ha llamado á esta ciudad al abad Perosi, director del coro Sixtino, para encargarle la preparación de la misa gregoriana que se cantará en la capilla de San Gregorio el 4 de marzo de 1904, en conmemoración de San Gregorio Magno. Tomarán parte en la misa 500 cantores.

Extracción de una bala del corazón

San Petersburgo.—Un cirujano de apellido Von Mantueff extrajo una bala del corazón de una mujer de la provincia de Livonia. La operada vivió tres días más.

Encalladura de una cañonera

Amsterdam.—La cañonera británica "Landrat" está varada á la altura de Egmond T. Han Zee. Estaba en camino para Rinniden, sito en el extremo septentrional

San Carlos Borromeo

Como un astro radiante de fulgores
Que en opaca región se ostenta airoso,
Prodigando bellísimos colores
En su curso triunfal y majestuoso,
El siglo dieciseis, teatro de errores,
Vió nacer en su seno al prodigioso
San Carlos Borromeo, digno modelo
De ciencia, de piedad, labor y celo.

A su edad infantil ya se inclinaba
A la región de santos moradores,
Y su rostro apacible reflejaba
La candidez de su alma, y mil primores
En adorno de altares ingeriaba,
Cual artista el mejor de los mejores.
Así mostraba Carlos su desvelo
Por elevar su corzón al cielo.

Cuando fué enriquecido con la ciencia
De su reino en las aulas principales,
Hora llegó también de conveniencia
Para obviar de las almas grandes males;
Y angustiado al mirar tanta indigencia,
En los pobres prodiga sus caudales;
Pues provisto de pingüe beneficio
Todo su haber invierte en su servicio.

Elevado muy presto á los honores
Por sus prendas eximias merecidos.
Objeto fué de pérfidos loores,
Y de homenajes á su honor debidos;
Que en su grande humildad creyó mayores
Riesgos á sus virtudes prevenidos,
Conociendo en su puesto culminante
Nuevo aguijón á su virtud constante.

Nada le halaga en el vaiven mundano
Que le impida ejercer su austera vida,
Regla se traza con certera mano
Y á ella su voluntad mantiene uncida
Nada trastorna su orden soberano
Que observa con constancia decidida;
Tal fué el Prelado en toda su entera,
Y de su voluntad loable firmeza.

Su carácter el Santo á raya tiene
Y su placer dirígelo y domina;
Si separarse intenta, le conmina;
Si retrasa su rumbo le previene;
Y así con maravilla le encamina
Y en perfecto nivel siempre mantiene.
Ruda parece al mundo tal contienda
Cuando deleite en todo hallar pretenda.

Austero sobre modo fué el preclaro,
El ilustre varón, con sus sentidos,
Dando de abnegación ejemplo raro
Casi nunca en la historia conocidos.
Y su cuerpo inocente sin reparo
Sujeto al sacrificio, sin dar oídos
A la común pasión del amor propio
Que de astucias encierra grande acopio.

Su estima personal para él es nada,
Y la reputa como espuma y lodo;
Y acatando una ley firme y sagrada,
"Siervo inútil" se aclama sobre modo.
Bastante su virtud tenía arraigada
Al tildarse á la faz del mundo todo,
Parvo reptil que debe conculcado
Ser de los hombres con desdén osado.

El celo del Prelado en raudo vuelo
Con gran prodigio y maravilla avanza;
Y dale impulsos á su ardiente anhelo
De su alma con su Dios estrecha alianza
Dulce garante que al sublime cielo
Paso le brinda con segura fianza,
Como los lazos que á su Dios le unieron
Las tres virtudes teologales fueron.

La Fé consideró cual luminosa
Faro esplendente que divina mano,
Entre la tierra alzó y el cielo hermoso,
Que de norte sirviese al ser humano
En las revueltas de aquilón fragoso,
Para arribar al puerto soberano
Donde una auréola de perpétua gloria,
Premio será de su triunfal victoria.

Por ella en todas partes la presencia

De Jehová vislumbró tres veces santo,
Dando un mentis á la orgullosa ciencia
Del obcecado ateo, que con espanto
Del cristiano universo, la existencia
De esa misma Deidad niega hasta tanto.
Que si quedara impune su malicia,
Nadie creyera en Dios ni en su justicia.

De tal virtud el esplendor radiante
La frente de San Carlos luminaba,
Cuando de hinojos del altar delante
De la divina Majestad que amaba,
En fecundo raudal su pecho amante
De divinos consuelos se empapaba;
Porque es valiosa la oración ferviente
Que pronuncian los labios del creyente.

¡Y qué podré decir de la esperanza
Que el pecho enajenó del purpurado,
De santa paz el símbolo de alianza
Con qué laureó el Señor su siervo amado?
¡Quién pudiera rendir casta alabanza
Al don excelso que del Cielo ha enviado
Aquel que habita los palacios de oro
Cuyo nombre inmortal amo y adoro!

Como flor desprovista de rocío
En páramo infecundo abandonada,
Sin ella será el hombre, si vacío
Su corazón se encuentra en la jornada
De aquel célico don, consuelo pío.
Que es baluarte del alma atribulada
Cuando presa de insólitos pesares
Sólo encuentra refugio en los altares.

De aquel amor que nunca se termina,
En sacra llama Carlos se abrasaba,
Cuando su alma nevada y cristalina
En divinos coloquios se extasiaba
Y con la santa voluntad divina
La suya generosa entrelazaba,
Y en dulce unión enderezó su vuelo
A la morada de su ardiente anhelo.

X.

Naranjo, 4 de noviembre de 1903.

del canal del Mar del Norte. Se le está preparando auxilio.

Elecciones en Bulgaria

Sofía.—El resultado de las elecciones fué: 140 partidarios del gobierno, 9 demócratas y 30 stoilvístas y otras fracciones.

Recuerdos de León XIII

Roma.—El Conde Ludovico Pecci piensa enviar á la exposición de San Luis recuerdos del Papa León XIII. Habrá en la colección manuscritos desde la época en que era alumno, la escopeta de pedernal que usaba cuando era cazador, el primer sombrero que usó siendo Papa, un bastón, un paraguas rojo con que paseaba en los jardines del Vaticano, vestidos de sus antecesores, etc., etc.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

LA LEY DE LICORES

El Licenciado don Cleto González Viquez publica en "La República" un bien escrito artículo en defensa de la indicada ley. Las razones que el ex-Ministro del señor Esquivel expone en abono de aquella son obvias y están al alcance de cualquier persona de buena voluntad. Nuestra raza degenera moral y físicamente á ojos vistas y una de las causas de esta

degeneración es el alcoholismo: pues á combatirla.

Uno de los grandes argumentos contra el monopolio del aguardiente es que él convierte al gobierno en tabernero, y que estando en tal carácter interesado en que el consumo alcohólico aumente, carece de la energía necesaria para reprimir los funestos efectos que un consumo inmoderado acarrea á la sociedad. Pues si el gobierno contra sus propios intereses adopta medidas encaminadas á reprimir el abuso, digno es de todo encomio; y hacer de la ley de licores arma contra él, es revelar el más lamentable extravío ó la más refinada mala fe.

Se explica el empleo de esta arma cuando se comprende que la ley, al mismo tiempo que los intereses del gobierno daña los de los taquilleros, los cuales son activos agentes de propaganda. En Europa los partidos revolucionarios, los socialistas mismos, no obstante que hacen propaganda anti-alcohólica, cuando quieren introducir sus ideas en algún pueblo empiezan por fundar en él una taberna.

Pero que periódicos que sostienen principios hagan uso de semejante arma; que escritores decentes y que hasta dicen pertenecer al partido del gobierno

defiendan una causa tan mala como es la de echar abajo la ley, eso nos parece completamente inexcusable.

No somos gobiernistas: no gozamos de prebendas oficiales: el periódico que defiende al Gobierno dice que no quiere acordarse del nombre del nuestro; pero eso no quita que, cumpliendo el programa que nos trazamos al fundar esta hoja, estemos con los gobernantes mientras ellos marchen por senderos de legalidad, y que los apoyemos siempre que su proceder vaya encaminado al bien público.

Si alguna censura tenemos contra el Gobierno en esto de la ley de licores es precisamente por su excesiva blandura y falta de energía para ponerla en práctica; por las contempORIZACIONES y palanganos que viene gastando. Si la ley es buena ¿por qué no aplicarla desde luego? Si el remedio es saludable, ¿por qué no aplicarlo con fe, dejándose de homeopatías y de paños tibios.

C. I. M.

En el Cementerio

Según venerable y piadosa costumbre, visitamos la ciudad de los muertos, en el día de fi-

nados, consagrado por el sentimiento cristiano, á la memoria de aquellos seres queridos que nos preceden en el camino de otra existencia, mucho más preciosa que esta mísera y deleznable. Muy justo es no olvidarnos de los que ya no son... de los que á la severa é indeclinable voz del Supremo Juez abandonaron el sudario de la mortalidad presente.

¡Qué de sentimientos é impresiones embargaron nuestro ánimo allá en la Necrópolis!

¡Cuántas generaciones yacen sepultas en este Campo Santo que la muerte labra sin cesar todos los días! Muchos amigos queridos reposan en ese suelo, á cada paso sembrado de tumbas que nos traen mil y mil de recuerdos. Allí duermen el sueño eterno los que en vida fueron idénticos á nosotros: de su cerebro fulguró la chispa del pensamiento, y de su corazón brotó el amor, las dos grandes manifestaciones del alma espiritual que la elevan sobre la materia.

Por donde quiera que dirigamos los ojos, teníamos de frente un sepulcro, mudo pero elocuente, cual es el lenguaje de la muerte. Aquellas urnas funerarias encerraban muchos amigos queridos, que al despe-

dirse de nosotros no marcharon sin hacer algún ruido, sin dirigirnos una mirada, sin confiarnos quizá más de un secreto, sin darnos el último adiós. El sagrado deber que impone la amistad nos inclinó á colocar con mano trémula algunas coronas, entretejidas mejor que con flores estériles de esta tierra, con los matizados recuerdos que conserva nuestra mente, flores inmarcesibles que la inclemencia del tiempo jamás podrá marchitar.

Los epitafios esculpidos en las lápidas mortuorias, recuerdan el nombre con que en vida llamamos á las personas que formaron nuestra compañía. Así al leer varios nombres grabados en la mansión de la paz no quedamos impasibles, ellos nos despertaron recuerdos que viven en el fondo del alma. Varias amigas de nuestra juventud que la saeta mortífera derribó en el verdor y plena primavera de la vida, moran bajo las losas sepulcrales de este cementerio: Coralia Brenes, Luisita Rivera, María Luisa Reyes, nombres para nosotros queridos, almas en capullo, lirios inmaculados que el frío glacial de la muerte arrojó en la playa ignota de la eternidad. El último destello de sus negros ojos nos reveló un mundo de cariño, de amor y de dulzura, ¡eran tan buenas!

Hace un año, al visitar en este mismo día el suelo de los muertos no habíamos pensado nunca en tener la pena amarga de enumerar entre las losas sepulcrales, á una cariñosa madre de familia, aun en el vigor de la vida, Teresita de Escalante, aquella estimada amiga nuestra, de quien gustamos por muchos días de su amable conversación. ¡Oh pálida y fría muerte! tú no cejas en arrebatarnos las personas más queridas, los miembros más simpáticos de nuestra cara sociedad!

Sí, cada año tenemos la triste suerte de verter copiosas lágrimas, la tierra de este campo santo se ve cada día más poblada, en tanto que los hogares deploran el vacío de algún ser amado que no volverá.

Provechosa es al alma la meditación en los cementerios; tan niendo por delante confundidas las vanidades de la vida, lo efímero y caduco de las cosas terrenales, nuestra alma sale en busca de otra existencia más digna, más segura, más consoladora. "En ninguna otra parte, dice el castísimo escritor D. José Selgas, se despierta en nuestro espíritu más vivamente el sentimiento de la inmortalidad, que en los cementerios.

La idea de la vida eterna brota del fondo mismo de las

sepulturas, donde digámoslo así, vive la muerte".

Tales fueron los pensamientos graves que ocuparon nuestro espíritu al recorrer con paso lento las calles de la necrópolis de Cartago.

Salimos dispuestos á no echar en olvido á los muertos; ellos son por muchos títulos acreedores á nuestro cariño y recuerdo. Por eso nosotros que aun no hemos sido maleados por el desesperante materialismo que corroe hoy en día muchos corazones; nosotros que conservamos la consoladora llama de la fe, y que á la esperanza de la futura resurrección nos encubramos sobre las miserias humanas, vendremos todos los años á este lugar venerando, con nuestra humilde corona de fúnebre ciprés, acompañada de una plegaria al cielo por el descanso sempiterno de las almas de nuestros amigos difuntos, como en testimonio de perdurable cariño, de eterna gratitud.

MARIO.

Cartago 2 de novbre de 1903.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO
DÍA 4

—Acuérdase que las comisiones examinadoras de las escuelas primarias oficiales sean presididas por los Inspectores y Visitadores en sus respectivos circuitos, y se nombra para que presidan la 3ª comisión de San José, la 4ª de Alajuela y la de Limón, respectivamente, á los señores don Francisco de la Paz, don Alberto Calvo y don Juan Rafael Mora Montes deoca.

—Deniégase al reo José Bruno Córdoba el indulto solicitado de la pena que le fué impuesta.

PODER JUDICIAL

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

DIA 3

—En la causa seguida contra Rafael Mora Badilla, por lesiones inferidas á Rafael Badilla Jiménez, se aprobó el auto dictado por el Juez 2º del Crimen de esta provincia en el que declara extinguida la acción penal.

—Se revocó el auto dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo a la 1. p. m. del 10 de octubre último, en la sumaria seguida contra Ramón Coto por depósito de fermentos preparados para la destilación.

—Se anuló el auto dictado por el Juez del Crimen de Limón á las 8 y media a. m. del 18 de setiembre último, contra el ex Alcalde de allí, Félix Jacinto Piedra Arias por retardación de Justicia.

RESOLUCIONES JUDICIALES

DÍA 3

Juzgado 2º del Crimen

—En causa contra José Acuña por lesiones á Pedro Chino, se corrió traslado con el defensor del reo

—Se señaló día para continuar con la ratificación de los testigos del sumario en causa contra el reo ausente Víctor Quesada (hurto á Luis Matamoros).

—Se dictó auto de sobreseimiento en la acusación entablada por Miguel W. Angulo contra Sebastián González [falso testimonio].

—Se elevó á plenario la causa contra Jorge Rodríguez Molina [hurto á Paulino de Casals] y se ordenó recibir al procesado su confesión con cargos.

—En las causas contra Pantaleón Sánchez [lesiones á Antonio Sánchez Macís] y Rafael Jiménez Vázquez (á "Pichuza" (lesiones á Vicente Morales Rivera), se ordenó la ratificación de los testigos del sumario, comisionando respectivamente para el caso á los Alcaldes de Aserrí y de Mora

—Se corrieron los traslados de ley con las partes en el proceso contra Guillermo Davis Davis por amenazas de atentado á Francisco Retana Bolandi.

—En causa contra Eliseo Jiménez Gamboa por lesiones á Juan Antonio Durán, se ordenó pedir el reo á su fiador para recibirle á aquel su confesión con cargos.

—Se señaló día para continuar con la ratificación de los testigos del sumario en las causas contra Jenaro Guevara Quesada [lesiones á Rafael Madrigal] y Alberto Soto Chavarría (hurto á Juan Sandí)

—Se aceptó la prueba propuesta por el defensor de Rafael Jiménez Vázquez y se comisionó para que la evacuara al Alcalde de Mora

—Se citó á las partes para sentencia en causa contra Joaquín Agüero (lesiones á Pablo Monge).

Casos y cosas de todas partes

Los tribunales examinadores de la Escuela de Derecho han quedado integrados así:

Filosofía del Derecho: Licds. don Pedro Pérez Zeledón y don Carlos Sáenz

Derecho Romano: Lic. don Francisco Aguilar Barquero y Dr. don Ramón Zelaya.

Derecho Civil: Lic. don Marcelo Brenes y Dr. don Pedro León Páez.

Economía Política: Licds. don Carlos Brenes y don Carlos Sáenz.

Derecho Administrativo y Derecho Público: Licds. don Alejandro Alvarado h. y don Fabio Baudrit.

Derecho Comercial: Licds. don Juan Federico González y don Francisco Aguilar Barquero.

Oratoria Forense: Licds. don Rafael Machado y don Marcelo Brenes.

Derecho Internacional: Licds. D.

Carlos Brenes y don Vidal Quirós. *Procedimientos Civiles:* Licds. don Benito Serrano y don Carlos Sáenz.

Procedimientos Criminales: Lic. don Alberto Echandi y don Manuel Coto.

Derecho Penal: Licds. don Alberto Echandi y don Blas Prieto.

¿Cuándo quitarán del servicio público tanto carricoche inútil como uno que casi da al traste hoy por el Mercado con la vida de los que lo montaban?

Aseguran como cosa cierta que en el año próximo el Gobierno abolirá los internados, establecidos en hora aciaga para la juventud educanda. Desde luego batimos palmas porque triunfe la equidad, triunfe la justicia y sobre todo porque triunfe la lógica que proclama que debe á todo trance ser preferido el mayor número. De no, seguirán los repiques.

Celebra hoy la Iglesia Católica la festividad de San Carlos Borromeo. Saludamos con tal motivo á todos los que lleven ese nombre.

4000 colones doy al interés.—ADÁN GARCÍA.

En Diciembre unirá el lazo del matrimonio á la señorita Horizontia Estrada con el caballero don Enrique Silva.

Don F. Jesús Kurtze y Manuel J. Aguilar se encargan de cualquier trabajo en el ramo de Contabilidad, Traducciones del Inglés, francés, alemán é italiano. Dirección: of. n.º 99, avenida 7ª E.

Mañana á las 7 y 35 a. m. se despachará correo para la América del Sur por la vía Puntarenas. Lo recordamos en especial á las familias de nuestros compatriotas que estudian en Chile.

Se vende la hermosa casa que en el barrio de Amón tiene doña Cristina G. v de Fernández. Entenderse con el Lic. D. Bernardo Soto.

El día de finados no se celebra entre nosotros como debiera; y decimos esto porque anteayer fué cuando más licor se vendió en los establecimientos y menudearon en todo el camino individuos que iban oscilando como el péndulo... y como tanto político á la *derniere*.....

Sabemos de fuente fidedigna que en la sesión celebrada ayer en Escasú accedieron á la solicitud de don Roberto Ross, para dar lugar á transmitir sus derechos á la Compañía del Tranvía Eléctrico, y para esto puede llevar á aquel lugar y Santa Ana los trabajos correspondientes á la instalación de una turbina en la catarata del Brasil, y cuyos trabajos principiarán en este mes. Bien por el progreso.

Bajo la razón social de E. Pagés & C.º gira la casa de los señores Pagés Hnos.

NARANJO

Ha sido nombrado para Administrador de Correos de este lugar, nuestro querido amigo don Mariano Castro Ureña. Felicitámosle por tan honroso empleo y agradecemos profundamente al estimable caballero don Alfredo Esquivel el acertado nombramiento.

UNOS VECINOS.

AVISO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

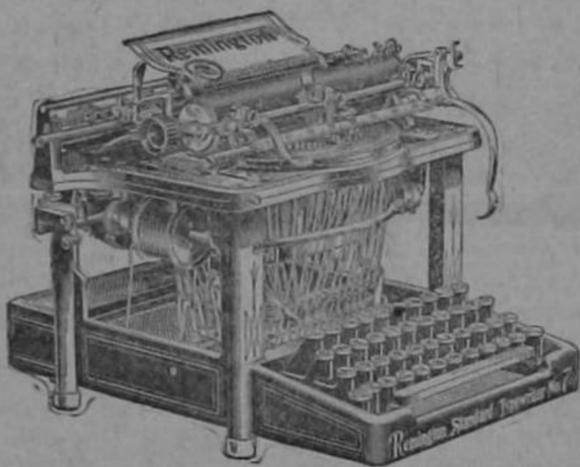
San Francisco, California—U. S. A.

141—143.—First Street.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES**

REMINGTON



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLTSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz. Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos. Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños. Telas de Vichy para camisas. En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Catooy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR.